1(uno)

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS

Asunción, 13 de agosto de 2021

NOTA DGEP Nº 51/2021

Señor
ING. JUAN DE DIOS FERNANDEZ, DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones - DGTIC
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - MDS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota Nº 01/2021 de fecha 06/08/2021, en la cual se solicita la autorización correspondiente para la contratación del servicio de Provisión de Internet para Dispositivos Móviles con una proveedora del servicio distinta a la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anónima (COPACO S.A.), en el marco del Art. 399º del Decreto Nº 4780/2021 *"Por el cual se reglamenta la Ley Nº 6672/2021...Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"*.

En este contexto, el MDS expresa que los Programas y Proyectos de este Ministerio Cubren la totalidad de los distritos del País, por lo que, para la alimentación de datos desde el campo a nuestros servidores, es menester la disponibilidad de dispositivos y servicios de comunicación como el Internet Móvil.

Al respecto, el MDS por Nota MDS Nº 636/2021 de fecha 12/07/2021 solicita a COPACO S.A. les informen si cuentan con cobertura optima de internet móvil en los departamentos y/o distritos donde los Programas y Proyectos del Ministerio están en ejecución; por lo que COPACO S.A. por Nota HPMIN 015/2021 de fecha 02/08/2021 ha informado lo solicitado, en donde se informa que cuentan cobertura en gran parte de los lugares, no así en ciertos departamentos y/o distritos cuya cobertura es insuficiente.

Por todo lo expuesto, considerando lo solicitado por el MDS, y a fin de garantizar la conectividad de la institución, esta Dirección *otorga la excepción* para la contratación del servicio de Provisión de Internet para Dispositivos Móviles con una proveedora del servicio distinta a la Compañía Paraguaya de Comunicaciones Sociedad Anónima (COPACO S.A.) por un plazo de 12 meses.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Economía
Dirección Gral. de Empresas Públicas

Econ. ELVIO R. BRIZUELA
Director General
Dirección General de Empresas Públicas

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
13 AGO. 2021
Expediente MCUI Nº: 04172-
Recibido por: Abg. Rita Santacruz
Secretaria General
Ministerio de Desarrollo Social
Hora 14:50

Ing. Juan Fernández Peralta
Director General de Tecnología de la Información y Comunicación
Director General
Ministerio de Desarrollo Social

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA N° 01/2021

Fernando de la Mora, 06 de agosto de 2021

Señor

Econ. Elvio R. Brizuela, Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo muy cordialmente y solicitar la consideración de excepción para la contratación de los servicios de Internet Móvil para el Ministerio de Desarrollo Social, a empresas afines a COPACO S.A.

En efecto, los Programas y Proyectos de este Ministerio cubren la totalidad de los distritos del país, por lo que, para la alimentación de datos desde el campo a nuestros servidores, es menester la disponibilidad de dispositivos y servicios de comunicación como el Internet Móvil. Contamos con dicho servicio por parte de COPACO, cuya cobertura es insuficiente para varios Distritos en donde este Ministerio necesita del mismo.

Por lo tanto, hemos solicitado a la empresa COPACO que informen si cuentan con una cobertura optima de internet móvil en los departamentos y/o distritos donde los Programas y Proyectos de este Ministerio están en ejecución.

La empresa COPACO ha informado a respecto de esta solicitud, y considerando este informe solicitamos aplicar la Excepción a lo dispuesto en el en el Artículo 399 - Servicios de Internet - del Anexo A del Decreto N°4780 /2021 "Guía de Normas y Procesos de PGN 2021, autorizando que el proceso de Contratación pueda ser un Concurso abierto a otras Empresas del mercado.

Se adjuntan los siguientes documentos para su consideración:

- Carta Ministro MDS a Presidente de COPACO
- Copia de la Nota HPMIN N° 015/2021 de COPACO S.A.

Agradeciendo la consideración a esta solicitud, hago propicia la oportunidad para presentarle mi más alta y distinguida consideración.

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

MESA DE ENTRADA RECIBIDO 2021 DGEP MINISTERIO DE HACIENDA

Ing. Juan de Dios Fernández

Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TEKOATY AKÄRAPU'ÄRÄ
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

UNIDOS Paraguay de la gente

MDS N.º 636/2021

MINUTA DE CARTA

Fernando de la Mora, 12 de julio de 2021

Estimado Señor:

Me dirijo a Usted, en el marco del proceso de Contratación de servicios de Internet móvil que la institución a mi cargo está realizando.

Al respecto, manifiesto que a la fecha, se cuenta con dicho servicio por parte de COPACO S.A., pero por la gran demanda de dicho instrumento para el trabajo de campo de los Programas y Proyectos que realiza la institución, es primordial contar con mayor cobertura de Internet móvil en los diferentes distritos del país.

En el marco del proceso mencionado, se solicita sus buenos oficios, para que conforme a la disposición especificada en el artículo 399 – Servicios de Internet Anexo A, del Decreto N.° 4780/2021, "Guía de normas y procesos del PGN 2021", se informe en la brevedad posible, si cuentan con una cobertura óptima de Internet móvil en los departamentos y/o distritos que figuran en la planilla adjunta a la presente, que cuenta con dos (02) fojas.

Cabe señalar, que dicho servicio (módems) son utilizados en las compañías de los distritos donde el Programa Tekoporã cuenta con participantes.

Hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Desarrollo Social
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

2167
16 JUL 2021 09:20

REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ing. Juan Fernández Peralta

Al Señor
Ing. Sante Enrico Piero Vallese Verdolini, Presidente
Compañía Paraguaya de Comunicaciones – COPACO S.A.
Asunción

jv/vj/fc

Tel: +595 21 678-453. Dir.: Mariscal López c/ Coronel Pampliega – Fernando de la Mora
sgmds@mds.gov.py

755 etc)

HPMIN 015 /2021

Asunción, 02 de agosto de 2021

Señor
Abog. Mario Alberto Varela Cardozo, Ministro
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - MDS
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco del Acuerdo Especifico de provisión de Servicios de Datos suscripto con el Ministerio de Desarrollo Social y COPACO S.A con relación a la Minuta de Carta remitida a COPACO S.A,

En atención a la Minuta Carta remitida por la entidad en fecha 16/07/2021 nos permitimos manifestarle nuestro incondicional apoyo en atención al desarrollo de los programas ejecutados por su prestigiosa entidad ya que nos encontramos abocados a brindar nuestros servicios en base a las intenciones de este gobierno que pretende fortalecer la sinergia entre las instituciones del Estado.

En documento adjunto, se especifican las principales caracteristicas de cobertura de acuerdo a las tecnologías con las cuales contamos en las zonas solicitadas a ser verificadas según nota remitida

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Sr. Gilles García
Gerente Comercial
HOLA PARAGUAY S.A.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
04 AGO. 2021
Expediente MEUI Nº: 03907-
Recibido por: Hora 08:57

Abg. Rita Santacruz
Secretaría General
Ministerio de Desarrollo Social

Ing. Juan Fernández Bordón
Director

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL * Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

1(4n0)

Departamento	Ciudades	si/no	Observación
Concepción	Concepción	SI	2G/3.5G
	San Lázaro	NO	NO
	San Carlos del Apa	SI	2G/3.5G
	Belén	SI	2G/3.5G
	Loreto	SI	2G/3.5G
	Horqueta	SI	2G/3.5G
	YvyYau	SI	2G/3.5G
	Azotey	SI	2G/3.5G
	José Felix López	NO	NO
	San Alfredo	NO	NO
	Paso Barreto	NO	NO
	Arroyito	SI	2G/3.5G
San Pedro	San Pedro Ycuamandyju	SI	2G/3.5G
	Antequera	SI	2G/3.5G
	Gral. Elizardo Aquino	SI	2G/3.5G
	Itacurubí del Rosario	SI	2G/3.5G
	San Estanislao	SI	2G/3.5G
	Lima	SI	2G/3.5G
	Nueva Germania	SI	2G/3.5G
	Tacuati	SI	2G/3.5G
	Unión	SI	2G/3.5G
	25 de Diciembre	SI	2G/3.5G
	Villa del Rosario	SI	2G/3.5G
	Yatayty del Norte	SI	2G/3.5G
	General Resquin	SI	2G/3.5G
	Chore	SI	2G/3.5G
	San Pablo	NO	NO
	San José del Rosario	SI	2G/3.5G
	Guajayvi	SI	2G/3.5G
	Capiibary	SI	2G/3.5G
	Sta. Rosa del Aguaray	SI	2G/3.5G
	Yrybucuá	SI	2G/3.5G
	Cruce Liberacion	SI	2G/3.5G
	San Vicente Pancholo	NO	NO
Coordillera	Caacupé (Camino a Atyra)	SI	2G/3.5G
	Caacupé (Camino a Tobatí)	SI	2G/3.5G
	Altos	SI	2G/3.5G
	Arroyos y Estereos	SI	2G/3.5G
	Atyra	SI	2G/3.5G
	Caraguatay	SI	2G/3.5G
	Eusebio Ayala	SI	2G/3.5G
	Emboscada	SI	2G/3.5G
	Isla Pucu	SI	2G/3.5G
	Itacurubi de la Cordillera	SI	2G/3.5G

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Juan Fernández Portilla
Ministerio de Desarrollo Social

	Juan de Mena	SI	2G/3.5G
	Nueva Colombia	SI	2G/3.5G
	Piribebuy	SI	2G/3.5G
	Primero de Marzo	SI	2G/3.5G
	San Bernardino	SI	2G/3.5G/LTE
	Santa Elena	SI	2G/3.5G
	Tobati	SI	2G/3.5G
	Valenzuela	SI	2G/3.5G
	Loma Grande	SI	2G/3.5G
	Mbocayaty del Yhaguy	SI	2G/3.5G
	San José Obrero	SI	2G/3.5G
Guaira	Villarrica	SI	2G/3.5G
	San Salvador	SI	2G/3.5G
	Borja	SI	2G/3.5G
	Independencia	SI	2G/3.5G
	Gral Eugenio Garay	SI	2G/3.5G
	Cnel Martinez	SI	2G/3.5G
	José Fassardi	SI	2G/3.5G
	Felix Perez Cardozo	SI	2G/3.5G
	Cpta. Mauricio Troche	SI	2G/3.5G
	Itapé	SI	2G/3.5G
	Iturbe	SI	2G/3.5G
	Mbocayaty	NO	NO
	Natalicio Talavera	SI	2G/3.5G
	Tebicuary	SI	2G/3.5G
	Ñumi	SI	2G/3.5G
	Yataity	NO	NO
	Dr Bottrel'	SI	2G/3.5G
	Paso Yobai	SI	2G/3.5G
Caaguazú	Coronel Oviedo	SI	2G/3.5G
	Caaguazú	SI	2G/3.5G
	Carayao	SI	2G/3.5G
	Cecilio Báez	SI	2G/3.5G
	Nueva Toledo	NO	NO
	Nueva Londres	SI	2G/3.5G
	San Joaquín	SI	2G/3.5G
	San José de los Arroyos	SI	2G/3.5G
	Yhú	SI	2G/3.5G
	Dr. Juan Manuel Frutos	SI	2G/3.5G
	Repatriación	SI	2G/3.5G
	Santa Rosa del Mbutuy	SI	2G/3.5G
	Dr. J. Eulogio Estigarribia	SI	2G/3.5G
	Jose Domingo Ocampos	SI	2G/3.5G
	RI 3 Corrales	NO	NO
	Raúl Arsenio Oviedo	SI	2G/3.5G
	Mcal Francisco Solano López	NO	NO
	3 de Febrero	NO	NO

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ministerio de Desarrollo Social

3 (dos)

	Simón Bolívar	SI	2G/3.5G
	La Pastora	SI	2G/3.5G
	Vaquería	SI	2G/3.5G
	Tembia pora	NO	NO
Caazapa	Caazapa	SI	2G/3.5G
	Buena Vista	SI	2G/3.5G
	Gral. Higinio Morinigo	SI	2G/3.5G
	Maciel	NO	NO
	Moisés Bertoni	NO	NO
	San Juan Nepomuceno	SI	2G/3.5G
	Abai	SI	2G/3.5G
	Tavaí	SI	2G/3.5G
	Fulgencio Yegros	SI	2G/3.5G
	Yuty	SI	2G/3.5G
	3 de Mayo	NO	NO
Itapua	Encarnación	SI	3.5G/LTE
	Bella Vista Sur	SI	2G
	Cambyreta	NO	NO
	Capitán Meza	NO	NO
	Carmen del Paraná	SI	2G/3.5G
	Capitán Miranda	NO	NO
	Coronel Bogado	SI	3.5G/LTE
	Fram	SI	2G/3.5G
	Artigas	SI	2G/3.5G
	General Delgado	SI	3.5G
	Hohenau	SI	3.5G/LTE
	Jesús	NO	NO
	Obligado	SI	3.5G/LTE
	San Cosme y Damián	SI	2G/3.5G
	San Pedro del Paraná	SI	3.5G/LTE
	Nueva Alborada	NO	NO
	Trinidad	NO	NO
	Natalio	SI	2G/3.5G
	Leandro Oviedo	NO	NO
	San Rafael del Paraná	NO	NO
	Carlos Antonio López	NO	NO
	Mayor Otaño	SI	2G/3.5G
	Edelira	SI	3.5G/LTE
	San Juan del Paraná	SI	3.5G/LTE
	La Paz	SI	2G/3.5G
	Tomas Romera Pereira	SI	3.5G/LTE
	Yatytay	SI	2G/3.5G
	Alto Vera	NO	NO
	Pirapó	NO	NO
	Itapúa Poty	NO	NO
Misiones	San Juan Bautista	SI	3.5G/LTE
	Ayolas	SI	2G/3.5G

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Juan Fernández Pereira
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio de Desarrollo Social

4(cuatro)

	San Ignacio	SI	3.5G/LTE
	San Miguel	SI	3.5G/LTE
	San Patricio	SI	3.5G/LTE
	Santiago	SI	2G/3.5G
	Santa María	SI	2G/3.5G
	Santa Rosa	SI	3.5G/LTE
	Villa Florida	SI	2G/3.5G
	Yabebyry	SI	2G/3.5G
Paraguarí	Paraguari	SI	2G/3.5G
	Acahay	SI	2G/3.5G
	Caapucu	SI	2G/3.5G
	Bernardino Caballero	SI	2G/3.5G
	Carapegua	SI	2G/3.5G
	La Colmena	SI	2G/3.5G
	Escobar	SI	2G/3.5G
	Mbuyapey	SI	2G/3.5G
	Pirayú	SI	2G/3.5G
	Quiindy	SI	3.5G/LTE
	San Roque Gonzalez	SI	3.5G
	Sapucai	SI	2G/3.5G
	Ybycui	SI	2G/3.5G
	Quyquyho	SI	2G/3.5G
	Ybytymi	SI	2G/3.5G
	Tebicuarymi	SI	2G/3.5G
	Yaguaron	SI	2G/3.5G
	Maria Antonia	NO	NO
Alto Paraná	Hernandarias	SI	2G/3.5G/LTE
	Domingo Martinez de Irala	NO	NO
	Ñacunday	SI	2G/3.5G
	Ciudad del Este	SI	2G/3.5G/LTE
	Dr. Juan L. Mallorquin	SI	2G/3.5G
	Itakyry	SI	2G/3.5G
	Juan E'Oleary	SI	2G/3.5G
	Pdte Franco	SI	2G/3.5G
	Yguazu	SI	2G/3.5G
	San Cristobal	SI	2G/3.5G
	Santa Rita	SI	3.5G/LTE
	Los Cedrales	SI	2G/3.5G
	Minga Guazu	SI	2G/3.5G
	Santa Rosa del Monday	SI	2G/3.5G
	Iruña	NO	NO
	Mbarakaju	SI	2G/3.5G
	Santa Fé del Paraná	SI	2G/3.5G
	Tavapy	NO	NO
	Raúl Peña	NO	NO
Central	Aregua	SI	2G/3.5G/LTE
	Asuncion	SI	2G/3.5G/LTE

Ing. Juan Fernández Peralta
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio de Desarrollo Social

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

5(cinco)

	Capiata	SI	2G/3.5G/LTE
	Fernando de la Mora	SI	2G/3.5G/LTE
	Guarambare	SI	2G/3.5G/LTE
	Itá	SI	2G/3.5G
	Itauguá	SI	2G/3.5G/LTE
	Limpio	SI	2G/3.5G/LTE
	Luque	SI	2G/3.5G/LTE
	Mariano Roque Alonso	SI	2G/3.5G/LTE
	Ñemby	SI	2G/3.5G/LTE
	Nueva Italia	SI	2G/3.5G
	San Antonio	SI	2G/3.5G/LTE
	San Lorenzo	SI	2G/3.5G/LTE
	Villa Elisa	SI	2G/3.5G/LTE
	Villeta	SI	2G/3.5G/LTE
	Yparacaí	SI	2G/3.5G/LTE
	Ypane	SI	2G/3.5G/LTE
	Lambare	SI	2G/3.5G/LTE
	J. A. Saldivar	SI	2G/3.5G/LTE
Ñeembucú	Pilar	SI	2G/3.5G/LTE
	Alberdi	SI	2G/3.5G
	Cerrito	SI	2G/3.5G
	Desmochados	SI	2G/3.5G
	Gral Díaz	NO	NO
	Guazú Cuá	SI	2G/3.5G
	Humaitá	SI	2G/3.5G
	Isla Umbú	SI	2G/3.5G
	Laureles	SI	2G/3.5G
	Paso de Patria	SI	2G/3.5G
	Mayor Martinez	SI	2G/3.5G
	San Juan Bautista Ñeembucú	SI	2G/3.5G
	Tacuaras	SI	2G/3.5G
	Villa Oliva	SI	2G/3.5G
	Villa Franca	SI	2G/3.5G
	Villalbin	SI	2G/3.5G
Amambay	Pedro Juan Caballero	SI	2G/3.5G
	Bella vista norte	SI	2G/3.5G
	CapitanBado	SI	2G/3.5G
	Zanja Pyta	SI	2G/3.5G
	Karapai	NO	NO
Canindeyu	Salto del Guaira	SI	2G/3.5G
	Curuguaty	SI	2G/3.5G
	Villa Ygatymi	SI	2G/3.5G
	Ypehu	SI	2G/3.5G
	Corpus Christi	SI	2G/3.5G
	Itanara	NO	NO
	Francisco Caballero Alvarez	NO	NO
	Katuete	SI	2G/3.5G

Ing. Juan Fernández Peralta
Director General de Tecnología de la Información y Comunicación
Ministerio de Desarrollo Social

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

6(se:51

	La Paloma	SI	2G/3.5G
	Nueva Esperanza	SI	2G/3.5G
	Jasy Kafiy	SI	2G/3.5G
	Ybyrarobana	NO	NO
	Yby Pyta	NO	NO
	Maracana	NO	NO
Pdte Hayes	Villa Hayes	SI	2G/3.5G
	BenjaminAceval	SI	2G/3.5G
	Puerto Pinasco	NO	NO
	Nanawa	SI	2G/3.5G
	JoseFalcon (Puerto)	SI	2G/3.5G
	Tte Manuel Irala Fernandez	SI	2G/3.5G
	Tte Esteban Martinez	SI	2G/3.5G
	GralBruguez	SI	2G/3.5G
Boqueron	Mcal. Estigarribia	SI	2G/3.5G
	Loma Plata	SI	2G/3.5G
	Filadelfia	SI	2G/3.5G
Alto Paraguay	Fuerte Olimpo	NO	NO
	Bahia Negra	NO	NO
	Puerto Casado	NO	NO
	Capitan Carmelo Peralta	SI	2G/3.5G